	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 03
		15/02/2019

Quibdó 06 de septiembre de 2023

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.
PR-2023-039

OBJETO: INSTALACIÓN DE TAPAS Y ANILLOS DE CONCRETO PARA CAMARAS O POZOS DE INSPECCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EXISTENTES, OPERADO POR AGUAS NACIONALES EPM SA ESP EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ)


ADENDA N° 1

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., informa a todas las personas interesadas en esta contratación, las siguientes modificaciones a la solicitud de ofertas que deberán tenerse en cuenta para su elaboración y presentación.

- El numeral 1.4 Etapas y plazos de la solicitud de ofertas se modifica, quedando de la siguiente forma:**

Preapertura	Momento a partir del cual se encuentran disponibles las condiciones particulares de la solicitud de ofertas en el portal Web. El: 29/08/2023
Solicitud de Limitación MiPymes	Las MiPymes que deseen solicitar que se limite la convocatoria deberán cumplir con los requisitos definidos en el artículo <u>2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015</u> , y enviar su solicitud y el documento soporte, al correo electrónico: atencionproveedores@aguasdelatrato.com Solicitudes que lleguen a este correo posterior al tiempo definido, así como las que no acrediten el cumplimiento normativo, no serán tenidas en cuenta. Desde el 29/08/2023 // Hasta el 30/08/2023 a las 16 00:00
Apertura:	Momento a partir del cual se encuentran disponibles las condiciones particulares de la solicitud de ofertas en el servicio en el portal Web para procesos que se adelanten mediante la modalidad de solicitud pública de ofertas. Desde la comunicación del documento llamado "Aclaración respecto a la limitación de la convocatoria" // Hasta el: 31/08/2023
Solicitudes de Aclaración	Las inquietudes relacionadas con la solicitud de ofertas deben formularse a través del servicio de mensajería del sistema de información

Emp.

	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 03
		15/02/2019

	<p>Término para formular consultas o solicitudes de aclaración, acorde con lo indicado en las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.</p> <p>Estas solicitudes de aclaración pueden darse desde la fecha de apertura, hasta 5 días antes de la fecha de cierre.</p>
Emisión de Adendas, respuestas a solicitudes de aclaración u observaciones	<p>Las respuestas y aclaraciones, al igual que las adendas serán publicadas en la página web de EL CONTRATANTE y se expedirán como máximo 2 días antes de la fecha de cierre.</p>
Cierre	<u>Fecha límite para la recepción de las ofertas. Y será el: 15/09/2023 a las 14:00 pm.</u>

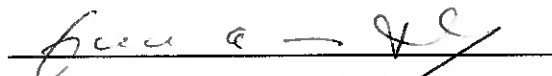
En caso de que mediante adenda se modifiquen los requisitos de participación, se ampliará mínimo dos (2) días hábiles el plazo para la presentación de ofertas y para la adquisición del derecho a participar (en caso de que este aplique), desplazando con ello la fecha de cierre.

EL CONTRATANTE se reserva el derecho de ampliar el plazo para realizar el cierre de la solicitud de ofertas cuando así lo considere necesario. En tal caso informará a los invitados utilizando la mensajería del sistema de información.

Cuando se presente la ampliación a que se está haciendo mención, la vigencia de la garantía de seriedad de las ofertas debe comenzar a partir de la nueva fecha vencimiento para la recepción de las ofertas.

La oferta deberá ser diligenciada y enviada a través del sistema de información establecido para el efecto, hasta la fecha y hora indicada en el mismo, momento a partir del cual se vence el término para la recepción de las ofertas.

Aprueba



JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
Directora (E)
Proyecto Aguas del Atrato

Proyectó: Manuela González F. // Profesional proyecto jurídico 